

APRUEBA FORMA DE ADQUISICIÓN DE MATERIAL E IMPLEMENTOS PARA TALLER AUDIOVISUAL, ACRECENTAR LA CULTURA EN BIBLIOTECA Y MATERIAL E IMPLEMENTACIONES DIDACTICAS DEL LICEO ROSA ESTER ALESSANDRI RODRÍGUEZ

INDEPENDENCIA, 10 AGO 2016
DECRETO ALC. EXENTO N° **3474** /2016.

LA ALCALDÍA DECRETÓ HOY:

VISTOS: En la solicitud de la Coordinadora Pedagógica Comunal DAEM, según Memorándum N° 183 de fecha 05 de Julio 2016, donde solicita efectuar la **compra de Mapas de Chile, Estante Escolar, calculadoras, set de teatro infantil, cámara fotográfica, para el Liceo Rosa Ester Alessandri Rodríguez**, de acuerdo a los certificados de disponibilidad presupuestaria N° 306, 308, 309, 344 y 343, el certificado SEP N° 147/2016, y según detalle adjunto; Y **TENIENDO PRESENTE**, las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y lo dispuesto en el Art. N° 8 del reglamento de Compras Públicas N° 19.886.

DECRETO:

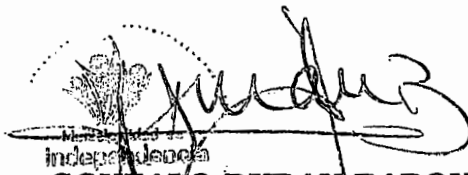
1.- APRUEBESE, la Adquisición de **MATERIALES E IMPLEMENTOS PARA TALLER AUDIOVISUAL**, por medio de Convenio Marco, previo Certificado de fondos emitido por el área de Finanzas DAEM, por un monto total de \$ 5.847.226.-

2.- REMÍTANSE, los antecedentes a la Dirección de Asesoría Jurídica, para su revisión y aprobación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos Municipales que correspondan, Hecho, **ARCHÍVESE**.



GERMAN MUÑOZ NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

EGC/EMB/MRP/CCF/CRV/crv.

TRANSCRITO A: Alcaldía – Administrador Municipal – Secretaría Municipal – Jurídico – Control – Dideco- Daem (257) – Oficina de Partes.